

## Las prácticas profesionales supervisadas en orientación

- ❖ **RITA TERESITA CHA** | ritateresitacha@yahoo.com
- ❖ **MARÍA NATALIA GARCÍA** | nataliag.orientacionvocacional@gmail.com

**Facultad de Psicología | Universidad Nacional de La Plata**

El presente trabajo tiene la intención de dar a conocer muy sintéticamente, la experiencia de las denominadas Prácticas Profesionales Supervisadas (PPS) de la Cátedra de Orientación Vocacional de la Lic. en Psicología, de la Facultad de Psicología de nuestra Universidad.

El primer contacto que realiza el alumno con la formación en Orientación Vocacional, es en el último año de su carrera, a través de esta asignatura, incluida, en el ciclo de Formación Profesional correspondiente al 6° año del Plan de Estudios.

Según la ubicación en el plan curricular, los alumnos cuentan al iniciar su proceso de aprendizaje con conocimientos previos relacionados a teorías y algunas prácticas incorporados en años anteriores a través de materias como Psicopatología, Psicodiagnóstico, Psicología Preventiva y Psicología Institucional, cuyos conocimientos se recuperan e integran en nuestra materia.

En nuestro país no hay una teoría sistemática de la Orientación Vocacional, aunque sí diversos e importantes aportes más o menos sistematizados, provenientes de diferentes áreas.

Es objetivo General de la Cátedra es lograr que los alumnos tomen conocimiento de los diferentes enfoques de la Orientación y asuman una actitud crítica y reflexiva frente a ellos, teniendo en cuenta el contexto global, nacional, regional y local.

Respecto a la formación profesional de los psicólogos en Orientación Vocacional, es necesario contar con la pluralidad de puntos de vista y perspectivas que les permita ubicarse ante las problemáticas vocacionales, a fin de saber en qué nivel operar y con qué objetivos. Consideramos precisamente, que las dificultades producidas en la asunción del rol del psicólogo como orientador se resuelven en gran medida con la realización, por parte de los alumnos, de PRÁCTICAS PROFESIONALES SUPERVISADAS que aportan un aprendizaje vivencial en contacto directo con la realidad.

“Consideramos a la Orientación Vocacional en un sentido amplio e integrador, que se da a lo largo de toda la vida del individuo y se recorta en diferentes momentos del ciclo vital: pubertad, adolescencia, juventud, adultez, vejez. Entendemos que aprender a elegir vocacionalmente es una experiencia de vida que lleva implícito un proyecto de vida; quién tiene proyecto tiene futuro y, en consecuencia, menos posibilidades de entrar en crisis personales y/o sociales”.

Definimos la Orientación como el conjunto de estrategias y tácticas que emplea el psicólogo especializado para que el orientado o sujeto de la Orientación, individual o colectivamente mediante una actitud comprensiva, reflexiva y comprometida pueda elaborar un proyecto educativo – laboral – personal y/o social a lo largo de la vida.

La Orientación constituye un área de trabajo del psicólogo y campo de especialización.

***Algunas disgresiones previas:***

Las PRÁCTICAS PROFESIONALES SUPERVISADAS (desde ahora PPS), constituye en el momento actual del desarrollo de nuestra carrera, uno de los desafíos más importantes para el trabajo docente.

Como consecuencia de la sanción de la Ley de Educación Superior y el proceso de acreditación ante la CONEAU, el mejoramiento y en algunos casos inclusive la puesta en marcha de las PPS, forman parte de uno de los componentes prioritarios del Plan de Mejoras que nuestra Unidad Académica se encuentra implementando luego de haber sido acreditada por el organismo por el período de tres años a partir del 2013.

Esto significa concretamente que la totalidad de las asignaturas del tramo profesional (materias de 5° y 6° años), se encuentran claramente abocadas en realizarlas y mejorarlas y en todos los casos, como consecuencia de este Plan de Mejoras, se ha logrado incrementar el número de docentes con dedicación especial para las mismas.

***Volviendo a lo nuestro:***

No obstante este encuadre general, y teniendo en cuenta nuestra propia trayectoria, no podemos dejar de señalar que en nuestro caso particular, se vienen realizando en forma sistemática desde el año 2002 porque han sido siempre objetivo prioritario de esta asignatura. En la actualidad, nos vemos beneficiados y con perspectivas de muchísima más calidad en su realización, con la incorporación de nuevos cargos docentes con dedicación especial para su mejoramiento.

El equipo de trabajo conformado actualmente por el Profesor Titular, el Profesor Adjunto, el Jefe de Trabajos Prácticos Académico, el Jefe de Trabajos Prácticos de PPS, y los Docentes de Trabajos Prácticos, entre los que se cuenta con el 50% con incrementos de dedicación, desarrollamos actividades programáticas en las que se incluyen aspectos teóricos, prácticos y espacios de preparación y supervisión de PPS.

**La propuesta docente que llevamos adelante, tiene fundamentos pedagógicos y epistemológicos:**

- Desde lo epistemológico, partimos de la unidad entre la teoría y la práctica, como instancias indisociables del conocimiento. No hay teoría desligada de la práctica ni práctica sin fundamentación teórica.
- Desde lo pedagógico, esta unidad entre teoría y práctica, se va construyendo progresivamente ya que implica un permanente intercambio e interrogación entre sus partes constituyentes. El proceso de enseñanza-aprendizaje es una tarea colectiva (aunque el registro sea individual) de interacción recíproca, donde se va aportando desde distintos niveles de conocimiento y experiencias, hasta producir nuevos aprendizajes.

**Se sustenta asimismo en una concepción de trabajo en equipo que posibilita acordar:**

- Lineamientos generales en lo conceptual y una concepción de Orientación Vocacional de carácter Integral
- Estrategias metodológicas acordes con la concepción de aprendizaje que sustentamos.
- Criterios de evaluación del trabajo de docentes y alumnos.
- En nuestro propio espacio como equipo docente, intentamos no disociar tampoco la teoría de la práctica, transfiriendo esta experiencia al trabajo con los alumnos.

**SON OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN EL CURSO DE GRADO:**

1. Introducir a los alumnos en un campo específico de aplicación interdisciplinaria: la Orientación Vocacional.
2. Lograr el conocimiento de los antecedentes teóricos y su relación con los marcos conceptuales actuales.
3. Acercarse con una actitud reflexiva a los diferentes niveles de la actividad orientadora.
4. Definir los diferentes campos de la realidad donde interviene la orientación vocacional – ocupacional.
5. Lograr que los alumnos se acerquen al conocimiento del contexto mundial de la orientación.
6. Reconocer la estrecha relación entre el mundo del trabajo, la educación, la economía y el contexto socioeconómico.
7. Lograr el conocimiento de las estrategias y recursos específicos de la orientación vocacional – ocupacional.

- 8.** Contribuir a través de las PPS (aprendizaje social/ vivencial), a la asunción del rol del psicólogo orientador.

Los lineamientos teóricos, a cargo de los profesores Titular y Adjunto se recuperan en el espacio de los Trabajos Prácticos, y en los espacios de Preparación y Supervisión de las PPS ya que los mismos tienen fundamentalmente, el sentido de generar las condiciones para la articulación y operativización de los desarrollos teóricos mencionados.

La gestión de procesos de orientación, cualesquiera sean sus campos y sus destinatarios, implica un posicionamiento desde un marco conceptual que en el momento actual es complejo y necesariamente integrador, en tanto se instala en la convergencia de problemáticas vinculadas a la educación, el trabajo, la salud y las políticas sociales del contexto en que se desarrollan.

En el proceso de formación que realizan los alumnos, es condición necesaria, la comprensión y gestión de diferentes intervenciones orientadoras, ya que este es el sentido y la finalidad fundamental de las PPS.

En estas prácticas se prioriza el abordaje grupal/ institucional de la orientación al interior del sistema educativo formal. Es importante destacar que la propuesta pedagógica de la cátedra contribuye a introducir paulatinamente al alumno en las actividades de investigación y en el conocimiento y significación que tiene la tarea de extensión universitaria, a través de los diversos requisitos que deben cumplimentar para aprobar la cursada de la materia.

Desde el año 2001 hemos trabajado en forma sistemática con más de 20 escuelas de enseñanza secundaria de gestión estatal, pertenecientes a los Distritos de La Plata, Berisso y Ensenada.

A través de las PPS que realizan los alumnos cursantes, formados por los docentes de Trabajos Prácticos y empoderados ahora en los espacios de Preparación y Supervisión, se asiste en promedio por año de trabajo, a una población de alrededor de 1000 adolescentes, jóvenes o jóvenes adultos próximos a egresar del nivel, según número de alumnos cursantes.

El sistema educativo constituye un ámbito de intervención prioritario de importancia sustantiva para la orientación. Por tal motivo, consideramos fundamental, desde el punto de

vista de la formación de los psicólogos, realizar un acercamiento a través de las prácticas extra áulicas de carácter preventivo. Es también un ámbito posible de inserción laboral para los futuros profesionales, por lo que tenemos la responsabilidad como formadores de ofrecerles marcos conceptuales para su comprensión y herramientas de trabajo para su desempeño en este campo.

Elegir instituciones educativas como campo de práctica, supone beneficios a favor de los aprendizajes específicos de los alumnos de la cátedra, y beneficios para las instituciones participantes. Consideramos que las PPS que se realizan, son muy valiosas para las escuelas en general y en particular con aquellas que no cuentan con equipos de orientación escolar (como es el caso de muchos Bachilleratos de Adultos) ya que abren un espacio de trabajo que posibilita a los alumnos próximos a egresar del nivel secundario, problematizar la situación del egreso y ofrecer algunas herramientas para que puedan elaborar sus futuros proyectos vocacionales/laborales.

### **SON OBJETIVOS DE LAS PPS:**

#### **a) En relación a la cátedra:**

- Propiciar que la Universidad se proyecte a la comunidad con el propósito de colaborar con sus necesidades.
- Producir nuevos conocimientos en torno a los modelos de intervención en orientación vocacional ocupacional apropiados para el trabajo en contextos vulnerables y de inequidades psicosociales.

#### **b) En relación a los alumnos cursantes de la cátedra:**

- Aprender a elaborar un proyecto de intervención institucional en orientación vocacional.
- Acceder a una práctica concreta en la coordinación de Talleres vinculados a las problemáticas de la Orientación.

- Producir un informe escrito del trabajo realizado para: devolución a la institución participante, y acreditación del curso de grado.
- Introducir a los alumnos en el área de investigación.

**c) En relación a los alumnos de las escuelas:**

- Participar de un espacio de reflexión en torno a la problemática del egreso.
- Favorecer el autoconocimiento y el conocimiento de la realidad y su importancia para la elaboración de futuros proyectos.
- Estimular su capacidad creadora.
- Reconocer destrezas y resilencias propias.
- Acceder a la información que se brinda en el centro de Orientación Vocacional Ocupacional.

**d) En relación a las instituciones participantes:**

- Conocer la situación de los alumnos frente al egreso en relación a proyectos de futuro.

Las PPS que se describen, posibilitan a los alumnos cursantes, elaborar un Proyecto de Intervención a nivel de las instituciones educativas, que supone brindar herramientas para su construcción, aprendizaje que es claramente transferible a otras situaciones de sus prácticas universitarias o profesionales en el futuro.

**PARA ELLO, LA PROPUESTA COMPRENDE DISTINTAS ETAPAS:**

Una primera, ligada al conocimiento de la institución asignada, a través de la realización de diferentes actividades como entrevistas a los actores institucionales, lectura de documentación propia de la institución, registros y observaciones del cotidiano, realizando un sencillo diagnóstico de situación institucional, que posibilitan luego la toma de

decisiones en cuanto a la planificación de la intervención específica que harán en cada una de ellas.

En función de este análisis, se planifica concretamente el CÓMO del proyecto, que consiste en el diseño y preparación de dos talleres de trabajo directo con grupos de los últimos años de las escuelas, que les permite la adquisición de herramientas metodológicas para el trabajo grupal y el desarrollo de diferentes roles propios del mismo (la coordinación, la observación, las relatorías, etcétera).

La segunda etapa, consiste en la realización concreta de estos talleres, según días y horarios acordados con las instituciones. Durante su implementación, se producen claras marcas subjetivas en los alumnos, que registramos a partir de las numerosas evaluaciones que realizamos como equipo docente.

La tercera etapa, es la devolución institucional de lo actuado y las principales conclusiones, a través del informe que especialmente preparan para ello, lo cual es claramente otro de los aprendizajes del rol profesional.

### **A LA MANERA DE CONCLUSIÓN:**

El sistema educativo formal, elegido por esta cátedra, es un ámbito de intervención que ofrece la posibilidad de llegar a una vasta población que de otra manera no siempre accede a espacios de reflexión frente al egreso y se presenta como una muy buena oportunidad para hacer real el principio de "Orientación para todos y para todas", evitando la aparición de crisis personales y/o sociales por falta de proyectos.

Además permite hacer operativa la concepción de la "Orientación a lo largo de la vida de los sujetos" en la medida en que se toman instituciones educativas de adolescentes y de jóvenes y adultos.

Si bien dos talleres son una intervención limitada, no por ello son poco importantes para los destinatarios directos (alumnos de las escuelas participantes). Esto tiene múltiples demostraciones empíricas con las que contamos en nuestras evaluaciones, pero claramente les permite:



- Abordar algunas cuestiones vinculadas con un reconocimiento de sus saberes, identificando sus destrezas y resiliencias para pensarse egresando de la escuela secundaria.
- La inclusión de talleres de información educativa y laboral son una excelente oportunidad para ampliar el conocimiento de la realidad y también reconsiderar el imaginario sobre la elección vocacional que no se limita solo al acercamiento al nombre de una carrera (universitaria en su gran mayoría), sino que dispara claramente otro tipo de posibilidades de pensar un proyecto de vida.
- Promover actividad y cooperación en la búsqueda, e interrogación en las problemáticas específicas que los atraviesan, para elaborar soluciones realistas que puedan cotejarse desde distintos puntos de vista.

En cuanto a los alumnos cursantes de la materia, las PPS son claramente espacios de investigación - acción que posibilitan la producción de conocimientos sobre sí mismos, a partir de un “aprender haciendo”; con una metodología participativa que exige el trabajo colaborativo de aprender a participar, participando; lo que implica desarrollar actitudes de trabajo en equipo, al realizar el ejercicio integral de elaborar el PROYECTO DE INTERVENCIÓN INSTITUCIONAL.

Nuestro convencimiento más profundo es que este tipo de PPS, tienen que ver claramente con la importancia de acercar a los alumnos a la realidad de las instituciones educativas y al tener que hacerse cargo de esta intervención, reconociendo en el “trabajo” una fuente fundamental de producción de conocimientos.

## BIBLIOGRAFÍA

Ander Egg, E. (1999): *El taller: una alternativa de renovación pedagógica*. Buenos Aires, Editorial Magisterio del Rio de La Plata (3° ed.)

Bohoslavsky, Rodolfo. (1978) “Orientación Vocacional - La estrategia clínica”. Cap. 4. Buenos Aires. Edit. Nueva Visión

*Chá, T; Ruiz, E.; (2012) Cap 6. Comunidades vulnerables: una estrategia de intervención desde el modelo teórico operativo de orientación. En Gavilán, M (compiladora) Equidad y Orientación Educativa y Ocupacional. El desafío de una propuesta. Edit Lugar.*

*Chá, T y colaboradores (2009) El desafío de Elegir. La Plata. EDULP.*

*Documentos de cátedra:*

*Programa general de la Materia 2016.*

*Programa de Trabajos Prácticos 2016.*

*Propuesta de la cátedra para las escuelas secundarias 2015.*

*Gavilán, Mirta. (2006) "La transformación de la Orientación Vocacional. Hacia un nuevo paradigma" Cap. V y VI. Rosario. Ediciones Homo Sapiens.*

*Lomagno, C. (2004) "Consideraciones sobre la metodología de taller en el trabajo con jóvenes y adultos" Documento de trabajo. Dirección provincial de Capacitación para la Salud. Ministerio de Salud. Bs.As.*